

Examinada las solicitudes presentadas en base a las BASES REGULADORAS PARA LA SELECCIÓN DE COMPAÑÍAS TEATRALES PARA LA EJECUCIÓN DE REPRESENTACIONES DE ARTES ESCÉNICAS (TEATRO Y DANZA) EN LOS CENTROS ESCOLARES DE LA ISLA DE TENERIFE, DURANTE EL CURSO 2017/2018, y careciendo las mismas de los requisitos solicitados que aparecen a continuación:

Compañía	Conceptos a subsanar
Tragaluz Teatro de Títeres	1
Medio Almud S. Coop.	1, 6
MCB Gestión Cultural (Teatro Tamaska)	1
Clownbaret	1
Infrecuentes Artes Escénicas	2
TeatroKDO	1, 2, 3, 4, 6
Cyrano Producciones Entretenimiento	1, 3, 6
Teatrapa Plus	7
Enlace Servicios Culturales	6, 8, 9, 10
Ana Beatriz Alonso Arribas	6, 11
Teatro Negra	1,2,3,4, 8, 11
Compañía Danza Step	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 11
Troysteatro	1, 12
Compañía EntreDanza	6, 11
Asociación Candilejas	1, 2, 3, 4, 6, 13

Leyenda:

1.- Certificado o solicitud de estar al corriente con el Cabildo Insular de Tenerife. 2.- Certificados de la Hacienda Estatal. 3. Certificado de la Hacienda Canaria. 4.- Certificado de la Seguridad Social. 5.- DNI, CIF. 6.- Fotos y/o vídeos. 7.- Autorización de la representación. 8.- Situación de aprendizaje. 9.- Dossier pedagógico. 10.- Franja educativa a la que dirige el proyecto. 11.- Copia del último recibo de autónomo o escrituras. 12.- Número de componentes. 13.- Estatutos

Se les requiere para que en el plazo improrrogable de siete (7) días hábiles a contar desde el día de la publicación del presente anuncio, presenten por correo electrónico a la siguiente dirección teatroenlaescuela@auditoriodetenerife.com la documentación arriba indicada.

Para dudas o aclaraciones comunicarse con el teléfono 922 568 600 extensión 197.

En Santa Cruz de Tenerife a 11 de julio de 2017